

EXPLICACIÓN DE LA REGLA DE SAN BENITO.

CONGREGACIÓN DEL MONASTERIO DE HUNNI. Solicitan la interpretación de la Regla de San Benito.

Al templo del Espíritu Santo y a la reverenda y amada por Dios esposa de Cristo HILDEGARDA, y a las hermanas de Santa Roberto en Pingis, maestras muy deseadas, toda la concorde congregación del monasterio de Hunni, con humildad e insistencia en las buenas obras, desea ser elevada a la gloria eterna.

Nos deleitamos tanto con la gratiosa revelación de vuestra opinión, como si estuviéramos rociados con la inestimable flor del narciso paradisíaco, que nos vemos obligados a decir con el Apóstol: Gracias a aquel que siempre triunfa en nosotros, en quienes manifiesta el aroma de su conocimiento en todo lugar (II Cor. II). Contemplando toda la estructura del cuerpo universal de la Iglesia, en la cual un solo Espíritu distribuye a cada uno según su voluntad (I Cor. I), nos regocijamos en la exuberancia de vuestra santidad que fluye. Por lo tanto, ya que os contemplamos después de los tiempos de los apóstoles como un cierto espejo de la piedad divina, en un momento de necesidad, como si huyéramos a un refugio inexpugnable, os suplicamos que nos socorráis con vuestro consejo y oraciones. Nuestro orden, aunque en todo somos diferentes, es honrado y beatificado por vosotros. Así que se nos ha informado de vuestras obras, ya que brevemente y con claridad habéis conferido a los hijos de la Iglesia, como deseables riquezas, y porque no carecéis de este don, postrados a los pies de vuestra santidad, todos en común pedimos la bondad de vuestra piedad, para que dejéis algo de vuestro memorial sobre la Regla de nuestro Padre San Benito, que nos es sumamente necesario. Se nos llama mentirosos, perjuros, transgresores de la mencionada Regla y despreciadores de los decretos sinodales. Esto sucede principalmente porque cada uno de nuestros prelados, según el capricho de su mente, desprecia tanto las instituciones de los cánones como la Regla, de modo que, siendo ellos mismos su propia ley, según el testimonio de la misma Regla, lo que quieren, lo llaman santo y justo; y lo que no quieren, lo consideran no permitido. Por lo tanto, somos llevados por todo viento de doctrina (Ef. IV), y estamos muy agobiados por las presunciones de los hombres. Las cuales, aborreciendo también el Beato Padre Agustín, sobre ellas quiso que nuestra religión, con los sacramentos de celebración más breves y manifiestos, por la misericordia de Dios, fuera libre, nos oprimen con cargas serviles, de modo que la condición de los judíos es más tolerable. Aunque no conocieron el tiempo de la verdadera libertad, están sujetos a los sacramentos reales, no a las presunciones humanas. Por lo tanto, más precioso que las riquezas de Creso, incluso más que los tesoros de todo el mundo, será la obra que exhibáis si atendéis a nuestra petición, tan necesaria para todos los claustros. Si expusierais toda la Sagrada Escritura, nada tan útil, tan querido podríais ofrecernos. Por lo demás, orad por nosotros, para que nuestra sociedad reunida en el Espíritu Santo nunca sea perturbada por ninguna maquinación de fraude hostil. Que quien comenzó en nosotros la buena obra, se digne perseverar en nosotros en la operación que le es grata. Que vuestra maternal devoción prospere.

REGLA DE SAN BENITO EXPLICADA SEGÚN SANTA HILDEGARDA.

Y yo, pobre en forma femenina, e indocta en la enseñanza humana, he mirado hacia la verdadera luz y hacia la memoria del beato Benito según vuestra petición, para que aquello que en la doctrina de su Regla es más difícil y oscuro para el entendimiento humano, me sea manifestado por la gracia de Dios. Y escuché una voz de la verdadera luz que me decía: El Espíritu Santo operó en el beato Benito con inspiraciones muy claras y místicas, de modo que su mente resplandecía en el amor de Dios, y no realizó la persuasión del arte diabólico en sus

obras. Pues él estaba tan impregnado de la gracia del Espíritu Santo, que en ninguna de sus obras carecía de la virtud del Espíritu Santo, ni siquiera en un instante o en un abrir y cerrar de ojos. También fue una fuente cerrada, que derramó su doctrina en la discreción de Dios, cuando fijó el agudo clavo de la doctrina ni demasiado alto ni demasiado profundo, sino en el medio de la rueda, de modo que cualquiera, ya sea fuerte o débil, pueda beber de ella adecuadamente según su capacidad. Esta rueda que gira es el poder de Dios, con el cual Dios operó en los antiguos santos hasta Moisés, quien dio la ley al pueblo de Dios, y con el cual también operaba en otros hombres santísimos, cuyo clavo de trabajos estaba fijado en una altura tan alta que el pueblo común no podía alcanzarlo. El beato Benito extrajo su doctrina en el temor de Dios con gran suavidad, enseñó los preceptos de Dios en piedad, estableció el muro de la santidad de la Regla en caridad, y en castidad fue peregrino de todas las pompas y delicias del mundo terrenal. Y puesto que él escribió su doctrina en temor y piedad, en caridad y castidad, por eso no se debe añadir ni quitar nada a esa doctrina, porque no le falta nada, ya que fue hecha y completada en el Espíritu Santo. Y porque era hijo de la paloma, decía: Escucha, hijo, los preceptos de tu padre, y por eso estaba lleno de la santidad de las virtudes mencionadas, como Moisés, el hombre más manso sobre todos los hombres que habitaban en la tierra (Num. XII). Pero lo que este piadoso Padre dice, algunos monjes dispersan en la diversidad de costumbres: es evidente para los que consideran de dónde se les dará la recompensa según los méritos de sus obras. Pues antes de los tiempos de este beato Padre Benito, ningún monje estaba confirmado por una regla cierta, vagaban aquí y allá en diversa incertidumbre e inestabilidad, careciendo de una enseñanza y ubicación ciertas. Por lo tanto, describiendo los vicios de la inestabilidad de sus costumbres, para que su vida sea evitada por los monjes fieles, advierte.

Pero a los que verdaderamente siguen su doctrina, se les concede rara vez la licencia de hablar debido a la gravedad del silencio, es decir, cuando algo en los consejos, algo en los negocios o en mayores necesidades debe hacerse, con licencia dada, y hablando moderada y brevemente lo que es necesario, y luego, hecho el signo, todos en silencio según la costumbre callen; porque el mismo Benito no había fijado esta licencia a una hora establecida en cualquier día, sino que la tenía en su poder, como era necesario. Pues no daba esta licencia, a menos que alguna justa necesidad o alguna piadosa utilidad lo obligara. Sin embargo, porque es inhumano que el hombre esté siempre en silencio y no hable, el mismo Padre deja en el poder y discreción del abad, como le concede muchas otras cosas, que prevea una hora adecuada para sus discípulos, en la que hablen entre sí de lo que es honesto y necesario, y para que no se vean afectados por el tedio en un silencio indiscreto, porque después de esta permisión de hablar entre sí, podrán ser más convenientemente y severamente amonestados y coaccionados al silencio del silencio. Pero lo que dice: En tiempo de invierno, es decir, desde las Calendas de noviembre hasta Pascua, según la consideración de la razón, se debe levantar a la octava hora de la noche, para que se descanse un poco más de la medianoche, y ya digeridos se levanten: esto es porque quien vigila la tercera parte de las horas de la noche en invierno, o quien duerme la tercera parte de las horas de la noche y del día en invierno, ni por estas vigiliass, ni por este sueño se debilita en el cerebro o en el resto del cuerpo; porque el hombre que vigila en exceso o duerme en exceso, incurre en debilidad del sentido y del cuerpo. Así, los que duermen se levantan digeridos para las vigiliass, porque cuando el alimento comido y la bebida tomada, ya se transforman en otra cosa durante tantas horas morosas, es necesario que el hombre se levante, porque estas vigiliass traen salud al hombre, cuando se ha sacudido el sueño inerte, y cuando se ha purificado; porque si el hombre duerme en exceso, fácilmente incurriría en fiebres, y sentiría la conmoción de su carne por el calor interior. Pero para defenderse de esto, y para servir fielmente a Dios, cumpla con buen ánimo la exhortación del piadoso Padre.

Y se añade: Lo que queda después de las vigiliias de la noche, que los hermanos que necesitan algo del salterio o de las lecturas, se dediquen a la meditación, advirtiéndoles que no se entreguen después al sueño o a la ociosidad; sino que cautelosamente se dediquen a la utilidad del alma, con este intervalo invernal así dispuesto, según lo permita el tiempo, hasta que la alabanza matutina, ya con el día amaneciendo, comience. Aquí, después de las vigiliias de la noche, es decir, terminados los salmos nocturnos, designó un intervalo para la meditación de oraciones o lecturas. Pero pronto dice sobre el intervalo estival: Desde Pascua hasta las mencionadas Calendas de noviembre, se debe ajustar la hora de las vigiliias de tal manera que, guardando un brevísimo intervalo, en el que los hermanos salgan a las necesidades de la naturaleza, inmediatamente sigan los matutinos que deben hacerse al amanecer. En estas palabras, se debe notar que tanto en verano como en invierno, es decir, en tres lecturas e incluso cuando se dice una, los hermanos no regresaban a la cama para descansar ni después de los nocturnos ni después de los matutinos; sino que así ajustaban las vigiliias nocturnas después de la medianoche en ambos tiempos, que cantando ya las alabanzas, veían el día amaneciendo. Y por el recto y dispuesto ajuste no se sentían gravados, sino que se alegraban, porque incluso más de la medianoche, hecho el descanso, y luego sacudido, el hombre después vigilando, no se debilita en sus fuerzas por estas vigiliias, como se ha dicho. Pero lo que dice después: Dicho el versículo, que el abad bendiga, no demuestra que se deba preceder la oración dominical; como tampoco allí, donde sobre el primer nocturno del día del Señor escribe de esta manera: Modulados, como hemos dicho, seis salmos y el versículo, sentados todos ordenadamente en los escaños, se lean en el códice, como hemos dicho, cuatro lecturas; ni tampoco, donde habla del segundo y tercer nocturno, porque terminado el tercer nocturno dice: Dicho el versículo, y bendiciendo el abad, se lean otras cuatro lecturas, sin hacer mención alguna de la oración dominical, para que no parezca que hay interrupción allí. Pero también, terminados los seis salmos del segundo nocturno del día privado, dice: Después de estos sigue la lectura del Apóstol recitada de memoria, y después de esto, por estas tres lecturas, se lea una del Antiguo Testamento de memoria; y de nuevo: Luego una lectura del Apóstol recitada de memoria, es decir, que siga, mostrando en esto que cuando los hermanos se dedican a las lecturas y meditaciones, encomienden a su memoria lo que tienen necesario en la divina Escritura, de modo que cuando llegue el tiempo oportuno, y cuando surja la necesidad, sin escrito material lo saquen a la luz, como también recitarán de memoria y de corazón, es decir, sin libro, las mencionadas lecturas, ya que son breves; para que no sufran impedimento en su brevedad, si no tienen a mano un códice para leer o una luz para ver. Pero lo que en las horas diurnas del oficio divino calla sobre esto, es porque lo deja a su arbitrio, que ya sea de memoria y de corazón, o en el códice con la claridad del día, pronuncien los capítulos, es decir, las mencionadas lecturas, porque sufrirán menos impedimento debido al día luminoso.

En los días del Señor y en otras solemnidades, ordenando que se lea el Evangelio después de los nocturnos, quiere que se entienda que en todo tiempo, es decir, tanto de noche como de día, se debe escuchar y cumplir el mensaje de Dios, y por él servir a Dios; y también para que, habiendo escuchado el Evangelio, los monjes recuerden aquel Evangelio: He aquí que hemos dejado todo y te hemos seguido (Mat. XIX); y también para que se entienda que si alguien, por la rareza de los sacerdotes o por la ocupación de algún impedimento, no puede tener misa o asistir a la misa ese día, el Evangelio leído y escuchado le sea suficiente. Y después de leído el Evangelio, dice: Dada la bendición, es decir, en la oración acostumbrada, comiencen los matutinos: aquí no muestra un intervalo para la meditación de oraciones o lecturas, ni prohíbe a los hermanos, terminados los matutinos, regresar a descansar a las camas; pero si el tiempo lo permite, de modo que se hayan levantado más temprano, porque

están fatigados por la prolongación del nocturno y del oficio divino, en su arbitrio, que regresen a las camas. silenciosamente lo pone. Pues lo que se niega a hacer, lo prohíbe abiertamente: y lo que exhorta a hacer, lo manifiesta abiertamente. Pero estas cosas sobre las que de tal manera calla, las deja al arbitrio y discreción del abad y de los hermanos. Por lo tanto, también al final de las horas del oficio divino nocturnas, matutinas y diurnas, después del Kyrie eleison, manifiesta que se debe decir la oración dominical, donde dice: En las demás cosas que se hagan, se diga la última parte de esa oración: para que todos respondan: «Mas líbranos del mal (Mat. VI):» y allí no muestra que se deba decir una colecta, porque dicho, es decir: Mas líbranos del mal: dice: Y así terminen las vigiliat nocturnas; y de nuevo: Y está completo; y de nuevo: Han sido enviadas, sin designar ninguna colecta, para que se quite el fastidio a los que oran, y para que la oración dominical no se lleve al descuido, porque no encuentra una oración más preciosa que la oración dominical, por la cual se termine el oficio divino. Pero luego al final del completo añade: Kyrie eleison, bendición y despedida, es decir, la bendición que hasta ese tiempo se tiene en uso. Y lo que dice: Siempre recordemos lo que dice el Profeta: «Servid al Señor con temor (Sal. II);» y de nuevo: «Cantad con sabiduría (Sal. XLVI);» en esto quiere que se entienda, porque había abreviado el oficio divino, para que luego se realice con alegría y sin tedio; porque se sabe que es breve, y porque donde la distinción es larga, se sostiene igualmente por el espíritu de los que cantan: pero donde es breve, se procede sin sostener por el espíritu. Pues las charlas en el oficio divino se tienen por mínimas ante Dios. Porque es digno que, estando ante el rey (según confiesa el beato Benito), se le hable honestamente. Después añade: Sin embargo, en el convento, la oración se acorte por completo, porque antes de cada hora canónica exhortaba a decir una oración; porque cuando en lo siguiente ordena, que no se ofrezca el beso de paz al huésped antes de la oración, mucho más cuando se debe saludar al Dios omnipotente, se debe preceder una oración y breve, para que no suceda que, insistiendo después en la salmodia, presten menos atención a la misma salmodia, cuando por la oración previa y prolongada se hayan fatigado.

Pero lo que los monjes reciban los lechos según el modo de la conversación según la disposición de su abad, esto lo manifiesta, cuando habla de las vestiduras de los hermanos, donde dice: Los lechos deben ser suficientes, una estera, una manta, y una almohada. Que duerman vestidos, es decir, con la simple y única vestidura que está más cerca de la piel del hombre, para que no yacen desnudos; que era de lana, y no vestidos con una doble vestidura, porque no pueden soportar esto; ceñidos con cinturones o cuerdas, para que la vestidura con la que duermen no se les deslice, y para que no aparezcan tan desnudos. Y también dice: Si algún hermano es contumaz, o desobediente, o soberbio, etc. Y pronto añade: Si entiende cuál es la pena, que sea sometido a excomunión, no aquella por derecho sacerdotal bajo la estola pronunciada, sino a la excomunión, en la que solo con palabras simples se le separa de la compañía de los hermanos, ya sea en el refectorio, o en el oficio divino en el coro, o en el dormitorio, o en cosas similares, porque esta pena inflige a los que entienden un rubor de confusión más grave que la venganza corporal, cuando a los que no entienden se les debe infligir disciplina corporal, y se añade: Pero si es incorregible, que sea sometido a venganza corporal, es decir, o con azotes, o con otras castigos corporales, porque a este no lo llevan a la corrección las palabras, sino apenas los mordiscos de la carne. Y sobre el celador del monasterio dice así: Ofrezca a los hermanos la ración establecida sin ningún tipo o demora, es decir, sin una medida preestablecida de institución determinada, donde también en tipo se entiende ti, que es para ti; y po, que es poder, es decir, para que el celador no diga dentro de sí: Tienes el poder de dar y negar donde quieras, de modo que a quien quiera, le dé más y mejores alimentos; o a quien quiera, le suministre menos y peores alimentos, como a veces suelen hacer los seculares en las cortes de los príncipes, que dispensan la ración allí, y para

que no tome este poder, que no suministre más ración al necesitado, cuando le dará más a quien lo necesita, que a quien no es indigno, ni tampoco al dar lo que se debe dar, hace una demora de retraso. Luego se añade: Al salir de la semana, el sábado haga limpieza, barriendo la suciedad y el polvo donde sea necesario. Y de nuevo: Los pies tanto el que sale como el que va a entrar, los laven a todos, es decir, en el mandamiento. Y luego: Antes de una hora de la comida, tome el mixto, es decir, el almuerzo, es decir, pan y bebida, pan sumergido en bebida, que son las sopas, porque allí el pan se mezcla con la bebida. Y después: Reciba la bendición al salir, es decir, de oración: y luego sigue: Y recibida la bendición, entre, es decir, a la oración conveniente.

Luego dice: Pero también se permite el consumo de carne a los enfermos y débiles para su recuperación, queriendo que se entienda tanto la carne de cuadrúpedos como de aves, y excluyendo cualquier carne que los hombres suelen comer. Pero cuando se hayan recuperado, todos deben abstenerse de la carne como de costumbre, es decir, de la carne de cuadrúpedos, porque los sanos no solían comerla ni su jugo, sino los enfermos; los sanos, sin embargo, comerán carne de aves, ya que son puras y no provocan lujuria ardiente en quienes las comen. Luego añade: Y adelanten las horas canónicas, es decir, en los alimentos, las horas establecidas en la Regla, de modo que antes que otros y más frecuentemente que otros, los ancianos y los niños reciban el almuerzo y alimentos más suaves. Y nuevamente dice: Y así entren a leer, es decir, con la bendición de la oración. Y enseguida sigue: Que nadie se atreva allí a pedir algo de la lectura misma, o de otro lugar, para no dar ocasión, a menos que el prior quiera decir algo brevemente para edificación, porque en ese tiempo, el que estaba al frente de los demás, daba consejos de salvación sobre la misma lectura antes de que se separaran; ya que entonces eran pocos, lo que luego, al aumentar la multitud, evitaban, para no caer en palabras ociosas. El hermano lector semanal debe recibir la mezcla, como se ha dicho antes, antes de comenzar a leer, por la santa comunión, porque en el tiempo del bienaventurado Benito, quien iba a leer en la mesa, servía a Dios como en el altar, ya que debía pronunciar palabras sagradas, comulgaba el domingo; pero luego almorzaba, para que no sintiera desfallecimiento del corazón al leer en ayunas, en lo cual también el mencionado Padre quería que se entendiera que cualquier fiel, después de recibir la Eucaristía, se observara a sí mismo con más cautela y diligencia de lo habitual en todo. Lo que sigue: Dos platos cocidos sean suficientes para todos los hermanos: platos, muestra aquellos alimentos que, puestos al fuego, se mueven aquí y allá con un palito para que no se quemen. Y lo que sigue, diciendo: Si hay frutas o legumbres nacientes, añádase un tercero. Muestra habas, guisantes y otras legumbres de este tipo, que se recogen frescas del campo, como se toman las frutas de los árboles, y ordena que se sirvan a los hermanos como tercer plato, no cocidas, sino peladas. También los peces, quesos o huevos deben entenderse como el tercer plato, y están en gracia: y el piadoso Padre no los nombró, porque previó que los monjes no se abstendrían de ellos: y por eso no los prohibió, ya que tampoco los nombró. Luego escribe nuevamente: La comida de carne de cuadrúpedos debe ser evitada por todos, excepto por los completamente débiles y enfermos, donde guarda silencio sobre las aves, ya que no prohíbe su consumo a los sanos. Pues el mismo Padre, porque en su tiempo la vida de los monjes era ruda y casi desconocida, evitaba prohibirles por completo el consumo de carne. Por lo tanto, les permitía consumir aves. Luego dice: Que sea visto por él o por todos, hasta que, completada la obra de Dios, haga penitencia pública, postrándose y pidiendo perdón; y nuevamente: Que el culpable satisfaga por esto, es decir, postrándose en el suelo. Luego se añade: En la hora en que alguien desee lo que antes rechazó, o no reciba nada en absoluto, hasta una enmienda adecuada, ya que por desprecio, cualquier cosa necesaria será negada al hermano obstinado, hasta que, humillado por la penitencia, muestre enmienda. Y

nuevamente: Luego a los pies de todos los hermanos, para que oren por él, es decir, a Dios, a quien ofendió con sus graves culpas. Y enseguida nuevamente: Y que esto se cumpla hasta que los bendiga, saludándolos públicamente, y provocando humildad, y luego, a menos que por satisfacción, es decir, pidiendo perdón postrándose en el suelo ante todos, si no se humilla allí, estará sujeto a un mayor castigo, es decir, ante ellos en la mortificación de su carne. Pero lo que dice, si la causa del pecado del alma es oculta, es decir, si un hermano ha cometido alguna falta en secreto, o ha permitido algún pecado oculto, que lo revele solo al abad o a los ancianos espirituales, confesando el cinturón del pecado, y así obtenga indulgencia. Y añade: Sin embargo, lo que cada uno ofrece, que lo sugiera a su abad, y que se haga con su bendición y voluntad. Ninguno de los hermanos debe evitar por completo la comida y bebida regular o común en el convento de sus hermanos, que se le ofrece regularmente y en común, a menos que sea con el permiso de su abad, ni cuando los hermanos están dedicados a oraciones u operaciones comunes, se apartará de ellos por su propia voluntad, a menos que le haya sido permitido por su Padre espiritual. Pero sin embargo, de cualquier comida y bebida regular y común, que se le ofrezca regularmente y en común en el convento de sus hermanos, podrá sustraer parte de su cuerpo libremente, siempre que no surja de ello un clamor de rumor, siguiendo así la costumbre común del monasterio regularmente y humildemente sin queja en todas partes. Luego escribe así: No se atreva a comer fuera, incluso si es completamente solicitado por alguien, a menos que le sea ordenado por el abad. Si lo hace de otra manera, será excomulgado con la excomunión, por la cual un hermano contumaz y desobediente será separado de la comunión y sociedad de sus hermanos, como se ha dicho antes, hasta la satisfacción. Y dice: Completada la obra de Dios, todos salgan con el mayor silencio, y se rinda reverencia a Dios, para que saliendo reverentemente se inclinen y tengan reverencia en sus otras obras, como si estuvieran en el servicio de Dios, y no tomen ninguna lascivia, ni ningún exceso. Luego añade: Pero cuando se anuncie un huésped, que se le reciba por el prior o por los hermanos con todo el oficio de la caridad, y primero oren juntos, es decir, que todos, quienesquiera que sean, sean llevados a la iglesia para adorar, de modo que los hermanos oren a Dios, para que no infrinjan su orden con los mismos huéspedes: y ellos, al ver la conversación de estos, se hagan mejores. Y nuevamente: Inclinando la cabeza, o postrando todo el cuerpo en el suelo, que Cristo sea adorado en ellos, quien es recibido; porque cuando llegan los huéspedes, quienes los reciben entonces, o cuando se van, quienes los acompañan bendiciéndolos, o se inclinarán ante ellos por reverencia a Cristo, o pedirán perdón ante ellos, como si Cristo estuviera presente. Inmediatamente también añade: Y después de esto, que se le muestre toda humanidad, lo cual es tanto en la conversación afable y social como en toda necesidad corporal necesaria. Y nuevamente: Que el abad dé agua en las manos a los huéspedes, por la exhibición de humildad, y que tanto el abad como la congregación laven los pies de todos los huéspedes, es decir, aquellos a quienes el abad encomienda la misma obra. Pues el bienaventurado Padre Benito, cuando los huéspedes que había recibido iban a comer, les ofreció agua para las manos; y cuando se levantaron de la mesa, les lavó los pies; y esto lo hizo por el ejemplo del Hijo de Dios, que en la cena mostró a los discípulos; excepto a las mujeres, cuyos pies no tocó, sino que les mostró el desprecio del mundo tanto en su hábito como en su santa conversación. En ese tiempo, los monjes aún no sentían el tumulto de los extraños que llegaban; pero quienes los visitaban, buscaban a Cristo y no otra cosa allí, a quien también encontraban en las obras santas allí.

Y el mismo procede así: Que se den vestimentas a los hermanos, según la calidad de los lugares donde habitan, o la temperatura del aire. Donde muestra que se deben dar vestimentas a los hermanos según lo que puedan soportar, y para que también estén sin murmuraciones. Pues donde la región es de tal frialdad que los hombres no pueden abstenerse de vestimentas cálidas por necesidad, porque evitarán su superfluidad, tanto la lana de cordero del abrigo

como el hilo de cordero de la túnica para el vestido de los monjes agradan al juicio supremo. Inmediatamente también sigue: Sin embargo, creemos que en lugares moderados es suficiente para los monjes una cogulla y una túnica por persona: una cogulla amplia, que descienda hasta el talón, con mangas cortas y que apenas cubran la mano, con dos pliegues en cada lado bajo la axila fluyendo hacia abajo, que tenía un capuchón adherido en la parte superior, que es el signo singular del monje, significando que no debe mirar hacia el mundo ni a un lado ni al otro, cuando lo tiene sobre su cabeza. La túnica de lana y algo más ajustada que la cogulla, pero un poco más amplia alrededor de las piernas, y que se extienda hasta los pies, con mangas ni muy amplias ni muy ajustadas que se extiendan hasta las manos, pero con un pliegue en cada lado bajo la axila descendiendo hacia abajo, que carecía de capuchón en la parte superior. Y luego: Que el abad prevea la medida, para que no sean cortas, como las de algunos laicos, sino que descendan hasta el talón, ya que no usaban calzones en su celda. Por lo tanto, añade: Que los que son enviados en camino, tomen calzones del vestuario: que al regresar, los devuelvan lavados allí: donde se puede entender que los monjes bajo la dirección del mismo Padre no usaban calzones, excepto al salir de la celda. Pues como la multitud de hombres no usaba calzones en ese tiempo, por eso el mismo Padre, debido a las costumbres de los hombres y como signo de simplicidad infantil y humildad, mientras residían en la celda, no concedió calzones a sus discípulos, pero al salir, ya sea a caballo o a pie, por el ejemplo de castidad, y por la honestidad viril y el respeto de los hombres, se los permitió. Pero ahora en este tiempo, ya que las costumbres de los hombres así lo muestran, no desagrada a Dios si los monjes usan calzones para evitar la blasfemia del incesto, que podrían experimentar en la desnudez de la carne, para que no, tocando carne con carne desnuda, recuerden los pecados carnales. Y nuevamente: Que los lechos sean suficientes con una estera, una manta, es decir, hecha de lino grueso o de cáñamo, y casi en forma de saco, y rellena con un tipo de paja, y así colocada sobre la estera, que los monjes tenían como cama, y una manta de lana, que durante el día extendían sobre la cama por decoro, y con la que por la noche, cuando querían, se cubrían. Inmediatamente dice: Que el abad dé todo lo necesario; y añade: Un cinturón, es decir, con el que se ceñían sobre la túnica, para que no se deslizara, porque dormían sin calzones, y una manga que estaba en contacto con la piel, de la cual dependían las ligaduras de las calzas, y enseguida prosigue: Un pañuelo, como un sudario hecho de lino, con el que se limpiaban el sudor que fluía de ellos mientras trabajaban.

Luego dice: Y con la oblación envuelvan la misma prohibición y la mano del niño en el paño del altar, donde se debe entender que la petición de los padres del niño, como testimonio y confirmación, se consignaba por escrito, cuando lo ofrecían a Dios, de la misma manera que aquel que prometió su estabilidad, conversión y obediencia ante Dios y sus santos en su consagración, como se muestra arriba. Y luego: Si alguno del orden de los sacerdotes pide ser recibido en el monasterio, no se le consienta de inmediato: el sacerdote debe entenderse como aquel que estaba a cargo de una prepositura, o de un arciprestazgo, o de una parroquia, quien también, debido a esa misma preeminencia, difícilmente podrá someter su alma a la sujeción. No obstante, no se refiere al obispo, porque sería indecoroso que el príncipe de las almas del pueblo, que también fue maestro del abad, se sometiera al abad. Pero este, si desea convertirse, estará solo en penitencia sin la sujeción del magisterio. Luego añade: Y si por alguna causa de ordenación o de alguna cosa está en el monasterio, es decir, si en obediencias y en oficios de magisterios, o en asuntos exteriores, hay algo que tratar por consejo, que atienda al lugar cuando ingresó al monasterio, es decir, el lugar, es decir, el propósito de la conversación de humildad y sujeción, que adquiere un buen y alto grado para sí mismo, al cual lugar él vendrá, teniendo presente en su corazón cuando en el monasterio recibió el hábito monástico, que muestra el desprecio del mundo, no aquel que le fue concedido por reverencia al sacerdocio: es decir, no atienda al hecho de que antes tuvo el lugar de doctor, es

decir, que antes fue doctor y maestro en el pueblo o en el clero, ni piense ni estime ser más prudente y docto, o más hábil o cauteloso en el hablar que sus otros hermanos criados en el claustro, cuando él, habiendo vivido en el mundo, se adhirió a lo secular, y los superó a todos, sino que más bien, por la conversión voluntaria, porque se sometió espontáneamente a la disciplina de la Regla, y por reverencia a su sacerdocio, dará buen ejemplo de santidad con los demás, mostrando que tiene obediencia y sujeción en todas las causas. Y el mismo Padre luego dice: Si después desea confirmar su estabilidad, no se rechace tal voluntad. Y luego: No solo, si lo pide, sea recibido, para ser asociado a la congregación, sino que también se le persuada para que permanezca, para que otros sean instruidos por su ejemplo; y porque en todo lugar se sirve a un solo Señor, se milita para un solo Rey. Por lo tanto, lo que este piadoso Padre escribió anteriormente, que el novicio que va a ser recibido en el oratorio, prometa ante todos sobre su estabilidad, y lo que inmediatamente añadió: De su promesa haga una petición al nombre de los santos, cuyas reliquias están allí; y lo que aquí dice: No se rechace tal voluntad; y luego: Sino que también se le persuada para que permanezca; y nuevamente: Porque en todo lugar se sirve a un solo Señor; así quiso que se entendiera: Pues si algún monje deja su monasterio, en el cual prometió su estabilidad y petición, como se ha escrito arriba, por cualquier ocasión de su inestabilidad, ya sea en secreto o con descaro, y así llega a provincias lejanas, y si allí ve un monasterio de su conversación, en el cual, llevado por la penitencia, desea permanecer en estabilidad, y pide ser recibido por confirmación, entonces, si es digno, aunque por la longitud de la peregrinación no tenga cartas de recomendación, ni pueda tenerlas, será mejor que sea recibido, que se le niegue la entrada; porque si no fuera recibido, tal vez, ya sea por debilidad, enfermedad, vejez, o por otra carga, o por la longitud del viaje y el regreso al monasterio de donde salió, llevado a la desesperación, regresaría al mundo, y permanecería en el mundo, y de esa manera perecería en alma y cuerpo.

Sin embargo, es mucho más útil para él que regrese a su monasterio, del cual salió sin el permiso de su Padre espiritual, si de alguna manera puede, o que pida perdón, que permanecer obstinadamente en otro, siempre que sepa que allí existe la disciplina de la religión monástica. Lo que el mismo Padre afirma en lo siguiente: Que el abad tenga cuidado de no recibir nunca a un monje de otro monasterio conocido para habitar, sin el consentimiento de su abad o cartas de recomendación, donde no quiere que los monjes obligados por la estabilidad y petición mencionadas se muevan de un lugar a otro según su libre albedrío sin permiso, sino que conserven su voto con firme tenacidad. Luego prosigue: Ni por motivo del sacerdocio, olvide la obediencia y disciplina de la Regla, sino que progrese más y más en Dios: que siempre atienda al lugar donde ingresó al monasterio, excepto en el oficio del altar. Lo que se dice: El monje sacerdote ordenado en su monasterio, no se enorgullezca de su sacerdocio, sino que con piadosa devoción tenga presente en su corazón el lugar de humildad y sujeción, siguiendo el ejemplo de Cristo, cuando recibió el hábito monástico, y tomó el desprecio del mundo, porque en esa hora se sometió tanto a Dios como al hombre para servir, y además, en humilde mente, piense que se hizo siervo y ministro de Dios, cuando se sometió al servicio del altar. Por lo tanto, en todo se mostrará más humilde y sujeto. Pues no solo atienda al hecho de que humildemente y devotamente recibió el hábito monástico, por lo cual se considerará vil y obediente en todo sin simulación; sino que también atienda al hecho de que, por haberse sometido a Dios en el oficio del altar, se considerará humilde y manso y el último en su propia estimación. Y añade: Dondequiera que se encuentren los hermanos, que el más joven pida la bendición al mayor, es decir, como en el saludo, porque mostrará que está sujeto a su mayor en toda humildad.

Luego también dice: Y siempre en la última oración de la obra de Dios, se haga la conmemoración de todos los ausentes, que la oración del último oficio de Dios se entiende como la oración del Señor, porque dice anteriormente que la obra divina termina con esa misma oración, como se muestra allí, es decir, la letanía y la oración del Señor, y se celebren misas; porque los discípulos de este Padre, cuando en esa misma oración decían: Pero líbranos del mal: añadieron sobre los ausentes: Y a tus siervos nuestros hermanos ausentes: en esto, recordándolos. Pues en ese tiempo aún no tenían completas las colectas de oraciones: y por eso terminaban frecuentemente el servicio divino con la oración del Señor. Luego dice: Pero a los niños hasta el decimoquinto año de edad, que se les aplique la diligencia de la disciplina, y se les preste custodia por todos; y esto lo dice porque cuando un niño es menor de quince años, es tierno en cuerpo, también es tierno de ánimo: y mientras tanto tiene temor, y puede ser inclinado a cualquier bien, ni se atreve a resistir obstinadamente a quienes lo corrigen: pero cuando llega al decimoquinto año, ya florece en la juventud, como un árbol que produce flores y la médula y la sangre en él se fortalecen, de donde también surgen las fuerzas de su ánimo, de modo que se desdigna de recibir y soportar correcciones infantiles como lo había hecho antes. Finalmente, el bienaventurado Padre afirma todo esto así: A quienes hacen estas cosas se les abrirán los reinos eternos; porque todas las cosas que están descritas en esta Regla, no son demasiado estrictas, sino que miran a la derecha y a la izquierda, por lo cual, al que las conserva, pronto lo conducen a las celestiales. Por lo tanto, yo, de forma femenina y pobre, escuché estas palabras de sabiduría, que me enseñaron la oscura Regla de palabras del mencionado Padre B. Benito, para que las pronunciara claramente. Por lo tanto, que los mansos, humildes y temerosos escuchen esto, y lo entiendan con un corazón piadoso, y lo reciban con devoción humilde.